



## **II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

### **II.1. Rector**

**Resolución rectoral, de 14 de abril de 2023, por la que se crea el cargo de Subdirector/a Académico/a para los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla.**

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 50.2 f) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y artículo 20.j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto:

1º. Crear al cargo de Subdirector/a Académico/a para los Centros Adscritos, desempeñando las siguientes funciones:

- Apoyo en sus funciones al Director/a del Secretariado de Planificación Académica, en relación con la dirección académica, seguimiento, coordinación de los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla, así como velar por la calidad académica de los mismos

2º. Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a Director/a de Departamento.

3º. La presente resolución viene a sustituir a la anterior de fecha 12 de julio de 2021, por la que se crea el cargo de Director/a Académico/a para los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla; y surtirá efectos desde el día de la firma.

Sevilla, 14 de abril de 2023.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*